



LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES DE LA CONFEDERACION INTERSINDICAL SE SUMA A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES POR LA PAZ Y EL DESARME

El Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme se instauró el 24 de mayo de 1982 por grupos pacifistas de mujeres europeas, para recordar las campañas realizadas por las británicas que se opusieron a la OTAN y a la instalación de sus bases militares. Hoy, esta conmemoración sirve para recordar al mundo la violencia que sufren las mujeres en los conflictos y post conflictos armados.

Las situaciones de conflicto bélico afectan directamente los derechos de las mujeres y las niñas: desde los matrimonios forzados hasta los sistemáticos delitos sexuales y por razones de género, así como las limitaciones a la educación, al acceso a la atención de salud y la participación en la vida pública.

Los estudios realizados han determinado que la participación y la inclusión de las mujeres en los procesos de paz vuelven más eficaz la ayuda humanitaria, contribuyen a la culminación y aplicación de negociaciones, a la paz sostenible y, además, aceleran la recuperación económica.

La experiencia muestra que en las negociaciones de paz en las que hay una presencia de las mujeres tienen una probabilidad mucho mayor de culminar en un acuerdo y de perdurar. También se ha constatado que las mujeres son quienes están mejor situadas para ubicar las señales tempranas de radicalización en sus familias y comunidades, y de actuar para impedirla.

Está demostrado que una inversión a gran escala en el empoderamiento económico de las mujeres genera dividendos sociales a corto y largo plazo y también en las situaciones posteriores a los conflictos. Las mujeres invierten una gran proporción de sus ingresos en la familia y el bienestar de la comunidad. Sin embargo, la población femenina queda al margen de muchos de los programas de empleo y recuperación en las zonas en conflicto a pesar de que los conflictos desencadenan un numeroso aumento de los hogares encabezados por mujeres.

Sin embargo, la participación y el liderazgo de las mujeres siguen siendo obstaculizados por la falta de inversiones, compromisos y voluntad política, así como por barreras institucionales.

Los conflictos bélicos generan un alto número de personas refugiadas. A fines de 2014, la cantidad de personas en situación de desplazamiento forzado llegó a 59,5 millones, una de las cifras más elevadas jamás registradas. Las mujeres y niñas son el grupo mayoritario de personas refugiadas: representan más del 60% de quienes llegan a Grecia, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. La gran mayoría son mujeres que han sufrido guerras en Siria, el Iraq y el Afganistán. Muchas de ellas han presenciado o sobrevivido a actos de violencia sexual, torturas, bombardeos, secuestros de seres amados, esclavitud, trata u otras atrocidades relacionadas con la guerra.

Ante esta situación. Por todo ello, la OM Intersindical exige:

- Que se aborden las necesidades y vulnerabilidades específicas de las mujeres y niñas como respuesta a la crisis migratoria y de personas refugiadas para mitigar las graves consecuencias médicas y psicológicas que causan las migraciones traumáticas.
- Que se facilite que las mujeres tengan derecho a reclamar asilo y, dado que el dominio patriarcal de sus sociedades les niega derechos, lo puedan hacer de manera independiente.
- Que se proteja a las mujeres refugiadas frente a la violencia y se reconozca la violencia contra las mujeres como una forma de persecución de acuerdo con la Convención sobre los Refugiados de las Naciones Unidas.
- Que se den respuestas con garantías de género de acuerdo con las normas de derechos humanos tanto a los conflictos armados como al drama de las personas refugiadas y desplazadas.
- Que se destinen partidas económicas específicas para responder a las necesidades específicas de las mujeres y para promover la igualdad de género y empoderar a las mujeres de las zonas en conflicto.

Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical

Madrid 24 de mayo de 2016